



Código: NC-NA-P01-F11

Versión: 03

Página 1 de 2

RESOLUCION No. 2206

(Tunja, 25 JUN 2007)

Por la cual se Declaran Electos Representantes de los Egresados ante unos Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992, Acuerdo 066 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1688 del 20 de abril de 2007, se convocó a los Egresados de las Facultades de: Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Sede Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 20 de junio de 2007, eligieran su representante ante el respectivo CONSEJO DE FACULTAD.

Que verificado con exactitud el escrutinio general y realizado el recuento de votos de la Elección de Representante de los Egresados ante los Consejos de Facultad, el día 22 de junio de 2007, se obtuvieron los siguientes resultados:

CANDIDATOS	FACULTAD	TOTAL VOTOS
RODRÍGUEZ ROBLES ANTONIO ROLANDO	CIEN. AGROPECUARIA	7
PARADA RODRÍGUEZ EDINSSON	CIEN. BÁSICAS	4
ALVAREZ SALAMANCA SANDRA PATRICIA	DERECHO Y CIENCIAS	10
PEDRAZA CANARIA MARIA LUISA	INGENIERÍA	28
NIÑO AVENDAÑO WILSON JAVIER	CIENC. DE LA SALUD	3

Que de acuerdo con los anteriores resultados, es necesario declarar Electos Representantes de los Egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes obtuvieron la mayoría de votos válidamente emitidos, a:



Código: NC-NA-P01-F10

Versión: 03

Página 2 de 2

CANDIDATOS	FACULTAD	TOTAL VOTOS
RODRÍGUEZ ROBLES ANTONIO ROLANDO	CIEN. AGROPECUARIA	7
PARADA RODRÍGUEZ EDINSSON	CIEN. BÁSICAS	4
ALVAREZ SALAMANCA SANDRA PATRICIA	DERECHO Y CIENCIAS	10
PEDRAZA CANARIA MARIA LUISA	INGENIERÍA	28
NIÑO AVENDAÑO WILSON JAVIER	CIENC. DE LA SALUD	3

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar Electos Representantes de los Egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con los escrutinios generales realizados el día 22 de junio de 2007, a:

CANDIDATOS	FACULTAD	TOTAL VOTOS
RODRÍGUEZ ROBLES ANTONIO ROLANDO	CIEN. AGROPECUARIA	7
PARADA RODRÍGUEZ EDINSSON	CIEN. BÁSICAS	4
ALVAREZ SALAMANCA SANDRA PATRICIA	DERECHO Y CIENCIAS	10
PEDRAZA CANARIA MARIA LUISA	INGENIERÍA	28
NIÑO AVENDAÑO WILSON JAVIER	CIENC. DE LA SALUD	3

ARTICULO SEGUNDO: El período del Representante de los Egresados es de dos (2) años.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, NÓTIIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los 25 JUN 2007

ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
 Rector

Comité Electoral/Foro R.

SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
 Presidente Comité Electoral